

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MEJORADA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los interesados que se relacionan más abajo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de orden de ejecución que se detallan, en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Actuación que se notifica: Resolución de orden de ejecución de obras.

Sujeto pasivo: Construcciones Lago Serranillos, S.L.

Expediente: Orden de ejecución 2 de 2012.

Ejercicio: 2012.

Ubicación obras: Calle Talavera, número 4.

Plazo de ejecución de las obras de conservación: Quince días hábiles.

Mejorada 3 de septiembre de 2012.-El Alcalde, José María Cuadrado González.

N.º I.- 7490